

# EL PALMESANO.

PERIODICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

## Espíritu de la prensa.

### Seccion política.

#### De La Epoca.

Hace dias debemos a una respuesta á nuestro colega *La Estrella*. Atenciones mas urgentes, cuestiones mas palpitantes nos han impedido dársela hasta hoy; y aun ahora esta habrá de ser muy breve; porque comprendemos la completa inutilidad de una polémica entre dos órganos de opiniones tan diametralmente contrarias como son *La Estrella* y *La Epoca*. Reconoce el diario monárquico puro que efectivamente han existido, y existen hoy dia en casi todos los países de Europa los partidos medios ó constitucionales; si bien cree que van en completa decadencia en todas partes. Contra esta idea podemos aducir pruebas elocuentísimas y concluyentes. En Portugal hay gobierno representativo y constitucional; en Inglaterra acontece lo mismo; igual cosa sucede en el Piemonte, en Bélgica, en Holanda, en Suecia, en Dinamarca, en Grecia, y aun en la misma Alemania la Prusia tiene una tribuna é influencias moderadoras; y principios de reforma é ideas, en una palabra liberales, prevalecen hace tiempo en los consejos del Austria y de otras monarquías de Europa.

¿Opondrá á esto *La Estrella* el espectáculo de la Francia? Lo hemos dicho muchas veces: la forma de gobierno que hoy dia tiene la nacion francesa es una cosa transitoria, accidental, hija de las circunstancias especiales porque ha pasado aquel país; pero los principios y bases fundamentales sobre que descansa aquella sociedad son eminentemente liberales é hijos de esa misma filosofía que tanto combate *La Estrella* en el artículo á que contestamos. Y no lo decimos nosotros esto: lo acaba de manifestar Luis Napoleon en *El Monitor* al ocuparse de los asuntos de España, proclamando que quiere para Europa el triunfo de las ideas, principios é intereses que prevalecieron en 1789 en Francia.

Pero dejemos á un lado esta cuestion, y vamos á la verdaderamente práctica que trata *La Estrella*, sosteniendo contra nosotros que los gobiernos liberales no han sido los mas ilustrados en España ni los que mas han hecho por sacar este país de la postracion en que le sumieron tres siglos de verdadero fanatismo, de atraso y de una política anti-civilizadora y anti-liberal.

Y puesto que *La Estrella* ha ido tocando cuestion por cuestion, en ese terreno vamos á seguirla.

En hacienda, dice, lo hemos destruido todo, y la derrama ha venido á ser la última forma del liberalismo español. Sin tanta pretension en tiempo de Fernando VII se habia establecido un sistema sencillo, practicable que nivelaba los gastos con los ingresos del estado. Parece imposible que asi se altere nuestra historia contemporánea! Ni la derrama es hoy la forma definitiva de nuestra hacienda, sino una cosa eminentemente transitoria y que desaparecerá para siempre dentro de algunos dias, ni en último resultado seria otra cosa que la reproduccion de un sistema anárquico en materia de hacienda planteando bajo el imperio de la monarquía absoluta.

La contribucion de paja y utensilios, de frutos civiles, de diezmos, de puertas en ciertas ciudades, de arriendos de rentas, eso era en mayores proporciones lo que entonces existía y lo que recuerda hoy en parte á los ojos de España el funesto sistema votado por las cortes constituyentes. Pero si se compara el sistema financiero que hoy existe en España con el siste-

ma de hacienda de hace treinta años, es imposible que nadie, que no esté ciego por la pasion, niegue los grandes adelantos que en esta senda se han hecho y se están haciendo todos los dias. La España hoy tiene un verdadero presupuesto; la España comienza á tener crédito, la España podrá consagrar, con menos sacrificio del pueblo contribuyente, grandes cantidades á la construccion de obras públicas importantísimas, en lugar de ir á consumirlas estérilmente en la anarquía financiera de los últimos siglos.

De la hacienda pasa *La Estrella* á tratar de la marina. ¿Ha olvidado nuestro colega lo que era la marina en 1832? Compárela con la que existe hoy y no se fije solo en los buques de guerra, sino en nuestra marina mercante que es la base de las grandes armadas. Tienda despues su vista sobre el estado de nuestros arsenales en aquella época, y lo que empiezan á ser en el dia, y reconocerá que, á pesar de tantos años de guerra civil que hicieron sentir su funesto influjo en el fomento de este importante ramo, la marina es uno de los que mas han adelantado en este último cuarto de siglo.

Peró *La Estrella*, haciendo una transicion hábil desde la cuestion de la marina á la de Ultramar, parece como que quiere imprimir en la frente del liberalismo el estigma de haber sido la causa de la pérdida de nuestro imperio en América, y esto es una insigne injusticia. Las colonias se perdieron en tiempo del gobierno absoluto; las colonias se perdieron, primero por la funesta política del último siglo, al emanciparse los Estados Unidos; despues, por la debilidad con que la corte de España se arrastró á los pies del imperio francés, y últimamente por el desconcierto y falta de prevision de los que han regido en el último período del gobierno absoluto los destinos de la patria. La España constitucional lo que ha hecho ha sido fomentar la riqueza, la prosperidad y los recursos de las únicas posesiones que nos han quedado en Asia y América, y estrechar con las otras las relaciones de comercio y buena amistad.

Si de estas cuestiones pasamos á la de nuestra representacion á los ojos de Europa y del mundo, nosotros diremos á *La Estrella*, en prueba de imparcialidad que no estamos satisfechos del puesto que hoy dia ocupa la España ante la Europa; pero tal como es, le consideramos mucho mas alto y mas digno que el que ha ocupado el tiempo de Carlos II y Fernando VII. ¿Qué ha sido la España durante las crisis que acompañaron á estas monarquías?

Un miserable satélite de la Francia ó de la Inglaterra, una nacion olvidada de la Europa. Ahí está la guerra de últimos del siglo pasado, la invasion de los franceses en España; ahí está la vergonzosa humillacion de 1823, ahí están las actas del congreso de Viena y de Verona. Véase el papel que entonces hacia la España y digase despues si puede el absolutismo reclamar el honor de ser el representante de sus glorias y no la causa de su grande humillacion y sus desastres.

Por lo demas, si hay una ilusion grande en el mundo, es la de los que creen que el restablecimiento de la monarquía pura en España cicatrizaría las heridas causadas en el seno de la sociedad y terminaría la serie de luchas intestinas que desgarran el corazón de nuestra pobre patria.

No, no; el partido absolutista triunfante, carlista, monárquico puro, ó como se quiera llamar, estaria tan dividido, mas dividido acaso que el mismo partido liberal. Vendría de la emigracion, saldría de las entrañas de nuestra sociedad con los mismos rencoros, con los mismos odios que nos dividen, y nos

traería tras sí una série inacabable de venganzas y perturbaciones.

Desde 1823 á 1834 ha mandado como dueño absoluto en España, y sin embargo todo el mundo recuerda las agitaciones y las luchas de 1827; el espectáculo que se dió aquí en la corte de nuestros reyes en 1832 y la guerra civil armada no solamente en el palacio de nuestros principes sino entre las diversas parcialidades que componian el bando absolutista.

Y aun en esa misma corte errante de Estella, ¿quién no recuerda que habia dos bandos, uno menos absolutista que otro, y ambos se hacian una crudísima guerra? ¡Ah! Si fuera posible resucitar la época de Fernando VI y de Carlos III, podría ser discutible el volver á aquel régimen de gobierno; pero cuando la sociedad ha cambiado tanto, cuando son tantos los intereses creados por las nuevas ideas, cuando la revolucion ha abierto un surco por toda la Europa, cuando las costumbres son tan completamente diversas de lo que eran hace un siglo, es un delirio pensar en volver á tiempos que han pasado para siempre.

La resurreccion de esas instituciones nos traería todos los males que ellas producen, y ninguno de los bienes que elevaron á la España ante la Europa. Tendríamos, pues la monarquía de los Carlos II y la política de los primeros años de este siglo, y nunca el imperio de Carlos V ni la gran política de Carlos III y Fernando VI.

### Seccion industrial.

*Influencia de las escuelas especiales, en el desarrollo de las artes y de la industria.*

No pueden perfeccionarse las artes en sus innumerables detalles, si las mejoras prácticas que asegura el buen éxito de los mas felices inventos, no dimanen de los mismos obreros que á cada instante tienen que practicar y repetir todas las operaciones. Muchas veces el buen éxito de estas, depende de la destreza de las personas que la ejecutan. Es necesario, pues, que la inteligencia de los operarios esté bastante ejercitada para comprender cada método industrial en razon de su objeto, de su naturaleza, y de sus consecuencias. Dar á los artistas el hábito de reflexionar sobre sus operaciones manuales, de apreciar las ventajas de ellas y de discernir los efectos para buscar los medios de corregirlas, es el modo de proporcionar á la industria progresos esenciales é innumerables que redundarán en utilidad del fabricante, al cual estos artesanos consagran su fuerza y su saber.

Entre los medios mas seguros para que los productos de la industria adquieran la superioridad mercantil porque tanto anhelamos, deben considerarse la conveniencia rigurosa en las formas, con arreglo al uso que han de tener: elegancia y hermosura por resultado de la acertada eleccion de las justas proporciones de cada parte, para concurrir á la perfeccion del todo; la exactitud en los dibujos; la continuidad bien distinta de los contornos y superficies; la precision de las uniones, la solidez de ellas y el hermoso pulimento de las superficies. Todas estas cualidades no pueden adquirirse sino por los medios que suministran las buenas reglas de la ciencia, al propio tiempo que se poseen las herramientas, instrumentos, máquinas y motores mas adecuados en su forma, fáciles en su uso y económicos en el empleo de la fuerza: este es el único camino que proporciona la perfeccion y baratura, sin la cual no puede conseguirse superioridad en la industria.

Estas verdades las han conocido muy bien los pueblos que marchan á la cabeza de la civilizacion y así que se les ha visto dedicados á establecer en favor de la clase obrera, escuelas especiales donde han aprendido los principios y las aplicaciones de las ciencias, aplicado todo con la mayor claridad y sencillez.

Es un deber nuestro no quedarnos atrasados en semejante movimiento, no permitamos que se aumente la distancia que media y entre nosotros y nuestros rivales: procuremos



aprovechamos de sus mismos ensayos; este es un deber, siendo á la vez útil y necesarios para la prosperidad del país que nos vió nacer.

Perfeccionando la industria, se aumentará la cantidad de los productos y con ellos las rentas del Estado: véase aquí la ventaja para el Erario y la necesidad de que el Gobierno la dispense su protección.

Perfeccionando la industria se proporcionan al público nuevos objetos, y con ellos aumenta el deseo de multiplicar y variar los consumos: véase aquí la ventaja para el productor.

Obtenidos tales resultados, hay un verdadero progreso; puede el comercio entrar en libre concurrencia con la industria extranjera, y se acrecienta indefinidamente la venta de los productos nacionales.

Estos son algunos de los beneficios que conseguiríamos en el momento que las escuelas especiales, de las que tantos modelos nos presentan las naciones extranjeras, se establecieran entre nosotros en el número y forma convenientes. ¡Cuán distinta sería la situación de España si en las poblaciones mas principales se hubiesen creado estos centros de enseñanza industrial! Cada una de ellas recogería hoy frutos adecuados á sus necesidades: Tengase muy presente, para no malgastarse el tiempo, que un pueblo pueda perder su superioridad en un ramo de industria, si á la tradición de todo su experiencia práctica no añade las luces de las ciencias y de los adelantos modernos, y si España no se sigue este camino, España quedará vencida, y España caerá como Damasco, Andrinópolis y Tiro y tantas otras ciudades que florecieron todo el tiempo que conservaron la superioridad de sus tejidos y de sus colores; pero cayeron inmediatamente que otras ciudades les aventajaron en la industria.

No hay una de nuestras ciudades que no encuentre, por medio de la enseñanza de las ciencias aplicada á las artes, algun nuevo recurso que aumente su bienestar su poder y su esplendor.

Si con los trabajos que vamos á publicar, conseguimos demostrar suficientemente la utilidad y la necesidad de las escuelas especiales, y despertamos al mismo tiempo la afición á las cuestiones de interes material, quedaremos satisfechos de todos nuestros esfuerzos, y mucho mas si el Gobierno se manifiesta favorable á nuestros consejos por su propio interes y por el de la nacion en general.

No dudamos que los industriales todos, se complacerán en contribuir á un tiempo mismo el aumento de su propio caudal y del bien público, unirán sus votos, sus esfuerzos y sus sacrificios, si necesario fuese, para que en sus respectivas localidades se establezcan las enseñanzas porque nos interesamos y de que tan abundantes frutos puedan sacarse.

Por último, el amante de los hombres se regocijará al pensar que los progresos de las aplicaciones de las ciencias, dando mas parte al trabajo de las máquinas, hará que sean menos máquinas los operarios mismos, les proporcionará ocupaciones mas dulces y mas propias de un ser que ha recibido de Dios la razon, como el don mas sublime para ejercitarla en favor de sí mismos y de sus semejantes.

## CRÓNICA.

### Noticias nacionales.

Madrid 18 de agosto.

Después de ocuparnos en otro lugar de lo ocurrido en las costas del Riff, recibimos de nuestro estimadísimo corresponsal la siguiente interesante carta:

«Melilla 9 de agosto.—Tengo el placer de manifestar á V. que el 31 del anterior entregaron en esta plaza los moros del Riff al patron del falucho *San Joaquin*, D. Joaquin Vidal, que naufragó el 31 de marzo último, y que era el último de los naufragos del mencionado falucho que faltaba por rescatar.

Los ingleses para rescatar la tripulacion del bergantín que apresaron los rifeños, han tenido que dar crecidas sumas, y á España nada ha costado el rescate de los suyos, pagándole además el valer del falucho naufrago con todos sus efectos, para lo cual se está instruyendo espediente. Estas ventajas y todas las que ha obtenido esta plaza son debidas á la actividad é infatigable celo de este Sr. Gobernador. Antes de su llegada y de haber tomado posesion de su gobierno, nuestras embarcaciones no podían arribar aquí sin evitar el compromiso de tener que chocar con los cárabos de los moros que eran dueños de esta costa. La ciudad estaba asediada continuamente y sus habitantes espuestos á morir en sus calles y aun dentro de sus mismas casas, por los proyectiles que continuamente arrojaban los enemigos.

En la actualidad hay un cambio muy favorable. Los cárabos de los rifeños han sido destruidos y nuestros guardacostas y las lanchas la recorren sin ningun peligro; sus cañones han sido rebentados y sus parapetos destruidos: 3 de las 5 cabilas que dan la guardia á las inmediaciones de esta

plaza han hecho la paz, y las de Benicidel y Beniscar que todavia no la han hecho la desean. El continuo tiroteo que se oia ha dejado de oirse, y reina en esta ciudad una calma como jamas se ha visto desde que somos dueños de estas posesiones. El celo de este señor gobernador no se ha limitado solo á esto, pues su fecunda imaginacion lo abraza todo y se encuentra do quiera que pueda ser útil á la nacion y á la sociedad. Esta poblacion carecia de instruccion primaria y ha creado escuelas de ellas para ambos sexos, añadiendo á esta instruccion la de música y frances, habiendo dado sns alumnos en los exámenes que se han celebrado, resultados satisfactorios por sus adelantos en el corto tiempo que están establecidas. Si todos los señores gobernadores que ha habido en esta se hubieran tomado el interes que el actual, esta plaza que solo produce gasto á la nacion, hubiera ensanchado su territorio por esta parte y seria una de las colonias españolas mas florecientes y de mas utilidad.

Escrito lo que antecede, llega á mi noticia un suceso que me apresuro á comunicar á V. El siete del actual, á las siete de su mañana, se divisó desde esta plaza una fragata de vapor inglesa, que al parecer iba recorriendo la costa; á las nueve de la misma se aproximó á tierra en el cabo de Tres Forcas, distante dos leguas y media de este punto: á poco rato se oyeron algunos disparos de cañon y observando que estos continuaban en la fragata, dispuso el señor Gobernador de esta plaza que el capitán secretario de este gobierno, saliese en una lancha en direccion á la fragata, sin duda alguna para avistarse con el gefe de ella; pero cuando escasamente tenia que andar la lancha á una media legua para llegar á la fragata, esta se retiró en direccion hácia el estrecho de Gibraltar, y la lancha tuvo que volverse sin haber llegado á la fragata y sin que pudiera observar cosa alguna.

A la mañana siguiente dieron parte los mozos confidentes de esta plaza de que la fragata después de haberse atracado en el cabo Tres Forcas, echaron dos lanchas, saltaron algunos ingleses á tierra y dos mozos salieron á recibirles para ofrecerles si querian agua ó se les ofrecia alguna otra cosa, pues siendo de los que querian hacer la paz, tenian proyectado con este señor Gobernador no hacer daño á ninguna embarcacion ni á los individuos de sus tripulaciones que por efecto de una desgracia ú otro motivo arribasen á su costa; pero los ingleses diciendo que nada se les ofrecia y que solo querian su territorio, se volvieron á la fragata y los mozos se marcharon, mas á poco echaron los ingleses de nuevo cuatro lanchas y en ellas soltaron á tierra como hasta 80 hombres que habiendo sido recibidos por unos 30 mozos, se trabó entre ellos un combate, protegidos los ingleses por los fuegos de la fragata y los mozos por los que les llegaban continuamente, habiendo sido el resultado de él por parte de los mozos la pérdida de dos muertos y cinco heridos y el haber dejado los ingleses en el campo, cuatro muertos, diez carabinas á la Minié, diez pistolas y cinco sables, incluso uno de oficial, retirando á bordo de 25 á 30 muertos y heridos segun los mozos pudieron observar.

Hasta aquí el corresponsal de la *Correspondencia autógrafa*. Indudablemente el combate á que este se refiere, fué el sostenido por el buque prusiano mandado por el príncipe de Hesse que nada tiene de extraño se creyera en Melilla buque ingles, teniendo la noticia por conducto de los moros poco peritos en idiomas y nacionalidades, y tomando tambien en cuenta los agravios que los ingleses tenían que vengar en aquellas costas.

— Los salvages atentados de los moros del Riff van tomando tales proporciones que parece llegado el caso en que las potencias de Europa interesadas en la navegacion de aquellos mares, tomen una determinacion enérgica y decisiva. La *Palma* de Cádiz refiere en estos términos una nueva agresion de aquellos salvages:

«Segun las noticias que nos trasmite nuestro corresponsal de Gibraltar, habia llegado á aquel puerto la corbeta de guerra prusiana *Danzik*, que manda el Príncipe de Hesse, después de haber sostenido un reñido combate con los moros de la costa de Riff. Dicho buque se aproximó á la espresada costa, y estando anclado en ella, su comandante envió dos botes á sondear y hacer reconocimientos. Vistas estas operaciones por los indígenas, se reunieron en grandes masas y empezaron á hacer fuego contra los exploradores. Entónces el Príncipe se trashedó á un lanchon bien tripulado, y desembarcando intentó con su gente rechazar á los salvages. Inútil empeño: aumentando el número de estos de una manera asombrosa, fué necesario ordenar la retirada, llevándose á cabo esta, no sin tener que lamentar la pérdida de un oficial y seis marineros muertos, además de varios heridos, entre ellos el mismo príncipe de Hesse, que tiene atravesado un muslo de un balazo. La corbeta se hizo á la vela, y el sábado 9 llegó á Gibraltar, donde se ha dado sepultura á los cadáveres, y el príncipe está curándose de su herida.» Nos-

otros podemos añadir que desgraciadamente las noticias del diario gaditano son exactas.

Idem 19.

Después del extraordinario calor que se ha dejado sentir en todos los dias de la semana anterior, se ha verificado un cambio notable en la temperatura, que habiéndose iniciado el sábado en la tarde con una fuerte ráfaga de viento, nos puso ayer en la necesidad de preparar de prisa los empolvados abrigos para guarecernos del frio que estemporáneamente hemos sentido después. Un chubasco, acompañado de sus correspondientes detonaciones, ha sido hoy el término de este cambio atmosférico, en contra del cual aconsejamos á nuestros lectores que se prevengan.

— El dia 15 de mayo, á las tres de su tarde, y después de recibidos los auxilios espirituales prescritos por la Iglesia, falleció en Manila el señor Acha, brigadier de la armada y comandante general de aquel apostadero. Se le hicieron magníficos funerales, á cuyo acto asistieron los Exmos. Sres. Arzobispos y General segundo cabo asi como todos los gefes y oficiales del ejército y marina fuera de servicio, y los empleados civiles de todas las dependencias del Estado. Se hizo notar la ausencia de la autoridad superior de aquellas islas, que no sabemos á que causa atribuir. El señor Acha era uno de los gefes mas activos é inteligentes de la armada, y su pérdida es por lo tanto sumamente dolorosa. Séale la tierra leve.

— El general Bassols ha recibido una gran cruz en recompensa de los servicios que ha prestado en los últimos sucesos, y de las heridas que le tienen postrado en el lecho del dolor.

— Ha llegado á Madrid el ex-diputado á Cortes señor Magriña, padre político del señor Figueras. El señor Magriña habia sido desterrado de Tarragona y habiendo sido enviado á Canarias, fué puesto en libertad en Cádiz por órdenes superiores del gobierno.

— En la semana próxima debe regresar á Madrid el general Dulce.

— Las noticias telegráficas que se tienen hoy de las provincias de España son satisfactorias. En todas ellas reina la mas completa tranquilidad. La industria y el comercio renacen en todas partes y se empiezan obras que darán ocupacion á muchos brazos.

— Ha vuelto á Madrid, de regreso de Valencia, el Sr. Gobernador civil de Madrid, en atencion á que el príncipe Adalberto se detendrá en aquella ciudad hasta el jueves próximo. Anuncia un periódico que el príncipe se encuentra algo indispuerto.

— En el *Criterio* de este dia se leen las siguientes líneas:

«Habiéndose resuelto ya, segun parece, en Consejo de ministros la cuestion política y el nombramiento de gobernadores no deben pasar muchos dias sin que el periódico oficial publique estos importantes actos del gobierno, por los que ha mostrado la prensa exagerada impaciencia, y que contribuirán, sin duda, á consolidar la situacion con un carácter definido y conforme con los principios políticos proclamados en las significativas circulares del ministerio de la Gobernacion.»

— Ha sido preso el principal autor del robo de las alhajas de la Capilla Real. Dos eran los culpables de este delito que estaban por prender, y al ir la policia en su busca, encontró al uno de cuerpo presente y al otro velando el cadáver.

— Se ha nombrado sargento mayor de la plaza de Gerona al comandante don Francisco Moreno.

— En los diarios de Cádiz llegados ayer leemos lo siguiente:

«En el vapor Wifredo entrado del Mediterráneo, llegó ayer á esta plaza el marques de Albaida D. José María Orense.

— Fué trasladado al castillo de Santa Catalina; y pasado mañana, segun nos informan, partirá para Vigo en un vapor, á fin de dirigirse desde allí á Santander, término de su viage.

— La *Asociacion* fué recogida ayer, segun dice, por una comunicacion que el conocido demócrata D. Sixto Cámara la dirigia desde la Coruña.

— Se habla del bizarro y liberal general Bassols segundo cabo hoy de Barcelona para un mando militar mas importante.

Barcelona 22 de agosto.

— *El Centro Parlamentario* publica la siguiente correspondencia particular:

Madrid 18.

Muy Sr. mio: Está resuelta en Consejo de Ministros la disolucion de la Milicia y de las Cortes actuales, asi como el nombramiento de jefes políticos que recaerán en igual número de moderados y progresistas templados unos y otros.



El Gobicano se propone utilizar en otros ramos de la administración pública los conocimientos de los diputados Figuerola, Zorrilla, Lallana y otros que por razón de la última votación, no pueden ir á provincias á ser los representantes de la política del Ministerio.

Podemos asegurar que el ánimo de la Reina está muy dispuesto á acceder á la primera insinuación que le haga el Ministerio para indultar á los procesados y presos políticos de esa provincia, pues dice abiertamente que simpatiza con los catalanes, porque aun cuando defienden malas causas, se portan como valientes, y que no comprende como Felipe 5.º les trató tan mal, cuando en la guerra de sucesión no hicieron mas que defender con lealtad y heroísmo al que ellos creyeron que era su legítimo rey.

El general Basols va á recibir una señalada distinción por su bizarro comportamiento en esas jornadas y queda de gobernador en esa el dignísimo Sr. Llasera, de cuya conducta está el gobierno altamente satisfecho. De V., afecmo.—F. Camprodon.»

Valencia 17 de agosto.

Ayer tarde llegó á nuestro puerto, á bordo del vapor de guerra Santa Isabel, S. A. R. el príncipe Adalberto de Baviera, acompañado de la comision que salió á recibirle á Marsella y de la servidumbre particular del mismo.

El príncipe fué recibido al desembarcar por el Exmo. señor Capitan general, y con los honores correspondientes á su elevado rango. Los buques de guerra surtos en el puerto, que se hallaban empavesados y con la marinería en las vergas, hicieron las salves de ordenanza.

A esto de las tres y media se oyó el primer cañonazo que anunciaba su llegada, y acto continuo se formaron las tropas en la carrera, apoyando la cabeza en la puerta del Real el regimiento del Rey, siguiendo por su orden el de Soria. Córdoba, San Fernando y el batallón de cazadores de Chiclana: la artillería montada ocupaba el punto que se le habia designado en la orden de la plaza, y la de á pié estaba junio á la Bailía. A poco antes de las cinco de la tarde llegó á esta capital S. A. R. el príncipe Adalberto, donde fué tambien recibido con los honores que le corresponden, haciendo la Ciudadela los disparos de ordenanza.

Entró por la puerta Real, y siguió por la plaza de Santo Domingo, calle del Mar, plaza de Sta. Catalina, calle del Miguelete, plaza de la Constitucion, calle de caballeros, á la Bailía. S. A. iba en carretela descubierta, acompañado del Exmo. señor conde de Altamira y de algunas de las personas de su séquito; llevando al estribo derecho al Exmo. señor Capitan general: la precedian algunos batidores del regimiento caballería de Almansa, y formaba su escolta el estado mayor del Exmo. señor Capitan general, y una seccion de caballería del propio regimiento de Almansa.

S. A. saludó con la mayor amabilidad á los gefes y oficiales del ejército, á las personas que se veían en los balcones y á la gran concurrencia que habia en todos los puntos del tránsito.

Así que llegó á la Bailía salió á uno de los balcones y presencié el marcial desfile de las tropas; retirándose á descansar despues de haber recibido al Exmo. señor Capitan general y á algunas otras personas.

Un batallón de infantería con bandera y música le dá la guardia.

Idem 19.

Ayer á la una de la tarde salió de esta ciudad en un tren especial S. A. R. el príncipe Adalberto de Baviera, con objeto de visitar nuestra vía férrea y los pueblos de la linea, particularmente Jativa. S. A. empleó en esta expedición cerca de ocho horas, y volviendo á esta capital despues de las ocho y media de la noche.

S. A. entró en esta ciudad sumamente complacido, tributando elogios á nuestro ferro-carril y al pintoresco y rico pais que atravesaba y descubria.

— Ha llegado á esta capital el general Yauche segundo cabo de este distrito militar.

## Noticias extranjeras.

Paris 19 de agosto.

La agencia Havas publica los siguientes partes telegráficos:

«Marsella 18 de agosto.—El Indus acaba de llegar con noticias de Constantinopla del 11.—El Diario de Constantinopla anuncia que el gobernador de Erzeroum fué oficialmente invitado por los rusos el 25 de julio para tomar de nuevo posesion de Kars.—El mismo periódico se queja de los retardos que la Rusia ha llevado en la evacuación de la isla de las Serpientes y en el arribo de M. Boutenieff á Constantinopla.

La Presse d' Orient asegura que un parte de San Petersburgo anuncia que la notificación á la Puerta del advenimiento al trono del Emperador Alejandro tendrá lugar próximamente.

El almirante Stewart debe regresar á Constantinopla, pero las escuadrillas inglesas explorarán el mar Negro hasta fin de setiembre. En esta época, la escuadra del almirante Lyons regresará al Mediterráneo.

El vapor Lionés, mandado por el capitán Magnan, despues de haber ganado las Puertas de Hierro del Danubio, zozobró en el punto en que las aguas del rio corren con mas rapidez. Cuantos se encontraban á bordo se salvaron. La Compañía francesa, representada por el capitán Magnan, ha obtenido la autorización de navegar por el Danubio, entre el Pruth y el Sereth.»

«Marsella 19 de agosto.—Escriben de Constantinopla con fecha del 11, que M. Pariset debe salir de dicha ciudad el 14.—Se dice que el ministerio otomano está en crisis, á consecuencia de la cuestion de reorganización de los Principados.

Los rusos piden 400,000 fr. á la Francia por los desperfectos que han tenido lugar en el palacio de la embajada rusa en Constantinopla, convertido en hospital.

El príncipe Gortschakoff, en vez de notificar la próxima llegada de M. de Boutenieff al ministerio de Negocios extranjeros, ha hecho esta notificación al gran visir, lo cual ha producido cierta sensacion en la Puerta.

Las últimas noticias de Persia presentan á este pais en situacion poco próspera: las viñas tienen el *oidium* y reina una violenta epizootia. La Rusia, que explota dos de las provincias mas fértiles que solo pertenecen de nombre á la Persia, parece que codicia ahora la posesion de Khiva; así es que se han enviado á esta plaza numerosos ingenieros á fin de ponerle en completo estado de defensa.

La Persia envía á Ferouth Kahn para representarle en Paris.

Las noticias de Atenas del 13 dicen que, asustados los ladrones, habian ganado las fronteras.»

«Marsella 19 de agosto.—La Esperanza, periódico ministerial de Atenas, asegura en su número del 13 que es positivo, aunque no todavia oficial, que los aliados evacuarán la Grecia el 17 de agosto.

El Akhbar refiere que el príncipe prusiano Adalberto ha combatido dos horas contra los piratas del Riff, á los cuales ha causado pérdidas considerables con la metralla de sus pedreros. El príncipe tenia á su lado en esta acción á sus dos jóvenes hermanos. La corbeta prusiana se llevó los muertos á Gibraltar, donde han sido enterrados.—El Akhbar pide que la Francia intervenga, por la impotencia de Marruecos contra los piratas del Riff.»

«Londres 19 de agosto.—El Morning-Advertiser habla de comunicaciones de fecha del 28 de julio, dirigidas por el ministro Marcy al conde de Sartiges, relativamente á la declaración marítima en las Conferencias de paz.—Los Estados Unidos de América protestan contra la abolicion de las patentes de corso, y aceptan los otros tres artículos.

— De una correspondencia particular de Paris de la Independencia belga del 17 de agosto tomamos los siguientes párrafos:

«Se habla mucho hoy de la probabilidad de la venida del Papa el año próximo para la consagración; el Padre Santo dejaria pasar previamente la coronación del Emperador de Austria por un motivo fácil de comprender.

En los periódicos han podido leerse muchos pormenores y comentarios concernientes á la familia de Orleans y M. Thiers. Hé aquí la verdad resumida con toda sencillez, segun datos que he recogido de una carta fechada el 16, M. Thiers ha ido á Fisenach á ver á la duquesa de Orleans y al conde de Paris; los jóvenes príncipes le han acompañado á su partida hasta Hamburgo. Desde allí se ha dirigido M. Thiers á Ostende, donde se ha embarcado solo para Inglaterra. Ha comido una vez en Claremont y otra en Twickenham. El lenguaje de M. Thiers y sus visitas sucesivas é inmediatas prueban igual simpatía para la persona de todos los miembros de la familia de Orleans. Por lo demás, el lenguaje de M. Thiers es muy mesurado y prudente. El ilustre historiador debió partir de nuevo ayer para Paris.»

### PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Paris, juéves, 21 de agosto.

A consecuencia del arreglo verificado, se ha perdonado á los que habian promovido los alistamientos de los Estados Unidos.

Berlin.—El gobierno pedirá á la Inglaterra que apoye la expedición de una escuadrilla contra los piratas del Riff.

M. de Morny entregó el 19 al Czar el gran cordon de la Legion de honor.

## PALMA.

RIFAS.—Llamamos la atención de la autoridad sobre el abuso que se observa, tolerando las rifas particulares, no permitidas por las leyes, en perjuicio de las buenas costumbres; pues vemos á menudo muchas personas ocupadas en estas especulaciones, que con tal de ganarse la vida sin trabajar, se contentan con el cuatrocientos por ciento que les produce semejante industria.

CIRCULO.—Sabemos con certeza que el dia 1.º del mes entrante van á empezar las funciones en el elegante teatro del Circulo Mallorquin. Las buenas noticias que se tienen de los artistas que componen las tres compañías contratadas en aquel coliseo, nos hace creer que la concurrencia será mucha y que ántes de la primera función los abonos estarán cubiertos.

La compañía lírica ha empezado ya los ensayos de la celebrada opera del maestro Verdi *La Traviata* con que va á hacer su debut haciendo el suyo la de declamación con la linda comedia *La Escuela de las Coquetas*.

## Revista de periódicos.

De anteayer.

El Diario publica el siguiente artículo:

«Aplaudimos sincera y cordialmente el espíritu y las formas de la real orden de 13 del actual con que encabezamos el presente número. El Gobierno lo ha dicho terminantemente, y por ello lo felicitamos: así como rechaza toda mancomunidad con situaciones que tiempo ha desaparecieron, tampoco puede permitir que al amparo de su moderación y tolerancia prevalezcan de nuevo aquellas influencias que han comprometido recientemente la causa del orden, de la sociedad y de la libertad. Tomar por punto de partida cualquiera de las fechas que fatalmente descuellan en nuestros anales políticos, aspirar á la rehabilitación exclusiva, sistemática, personal de cualquiera de las situaciones pasadas sobre las cuales ha pronunciado ya su severo fallo la historia, seria en efecto una mezquina cuanto infecunda restauración, un seguir dando vueltas por el círculo vicioso, dentro del cual se agita tiempo hace nuestra pobre patria. Pero difícilmente se hallará en la península otra provincia, á la cual sea mas aplicable que á la de estas islas aquello mismo que manifiesta no querer el gobierno, á saber, que se dé la preferencia á personas de un mismo y marcado color político, y que se convierta la gestión de los negocios públicos en la representación ó apoderamiento de cualquiera de las parcialidades. La corporación provincial, la municipal, los funcionarios públicos principales, todos son aquí de uniforme é idéntico color, todos representan exclusivamente, no dirémos un partido, sino una simple fracción de partido. Producto el Ayuntamiento de unas elecciones anteriores al 1854, en que por efecto del retraimiento y desvío de la sensata mayoría respecto de los gobernantes de aquella época, obtuvo una fácil y no disputada victoria el progresismo, producto la Diputación del reaccionario decreto que mandó restablecer sin elecciones la existente en 1843, no se ha apelado desde el pronunciamiento de julio ni una sola vez para formarlas al cuerpo electoral, llenándose las numerosas vacantes que en ambos cuerpos han ocurrido por no sé qué método indirecto del que nada ha traspirado al público. Ya que la autoridad superior de la provincia no se ha creído pues en el caso de disolver y renovar dichas corporaciones, ya que ellas aunque preparadas al magnánimo sacrificio no han tenido por conveniente todavia abandonar sus puestos, urge que el Gobierno disponga su renovación, ya reorganizándolas de autoridad propia, ya por medios mas conformes á nuestras inclinaciones y sentimientos y tal vez á la conveniencia misma, dejando espedito cuanto ántes el palenque electoral, para que se conozca de parte de quienes y de qué principios está la fuerza legal y la opinion pública.»

Despues dice nuestro colega que el juéves á pesar de haber tomado entrada sin obstáculo el vapor correo fué fulmigada la correspondencia. No puede creer que los capitanes de los buques de vapor que hacen el tráfico á Barcelona, tengan orden de no recibir á su bordo las personas que



Dieven menos de ocho dias de ausencia de Madrid, por cuyo motivo espera que el *Genio* manifestará lo que hay sobre esto. En seguida habla de la fiesta que habia de celebrarse en *San Llatze nou*, y trae la revista de periódicos.

El *Balear* no contiene nada de redaccion.

El *Genio* no publicó número.

De ayer.

El *Diario* contiene el estado de muertos y nacidos desde el domingo 17 inclusive hasta el sábado 23, del que resulta que ha habido 45 defunciones, 6 hombres y 9 mujeres; y 23 nacimientos, 10 varones y 13 hembras. Toma del propio modo que nosotros de los periódicos de la corte las noticias que publicaron sobre Palma.

El *Balear* trae la revista de costumbre.

El *Genio* no dice nada.

## Boletín oficial.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana. D. Antonio Carlos Mariana.

Parada, hospital y provisiones; Luchana.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

### GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA.

El segundo comandante del batallón provincial de Vich número 68, D. Ramon Barrera y Barrera, y el teniente del mismo D. Grogorio Rey y Palomino, se presentarán en la secretaria de este Gobierno para recoger un documento que les interesa. Palma 22 de agosto de 1856.—D. O. D. S. E.—El secretario, Francisco Florit.

### Orden de la plaza del 25 de agosto de 1856.

El Exmo. Sr. Capitan general de este distrito se ha servido pasarme la comunicacion siguiente.—Exmo. Sr.—Para la mas exacta y puntual asistencia médica de los facultativos castrenses que á tenor de lo mandado en Real orden de 10 de junio último tienen derecho los señores generales, gefes y oficiales; queda dividida esta Capital en dos distritos, comprendiendo el 1.º todos los barrios de la derecha, entrando por la puerta del muelle hasta el cuartel del Carmen incluso los paseos del Borne y Rambla; formando el 2.º distrito todos los demas barrios de la parte izquierda de la línea divisoria que queda trazada. Siendo el encargado del 1.º el Medico don Higinio Diaz y del 2.º don José Villar, ambos profesores destinados al Hospital militar de esta plaza, los cuales viven en la calle de la Piedad número 2, piso 2.º

Lo que comunico á V. E. para su debido conocimiento, y que se sirva hacerlo saber por medio de la orden de la Plaza, Boletín oficial y demas periódicos de esta capital, para que llegue á noticia de todos los señores gefes y oficiales que tienen derecho á la precitada asistencia.

Lo que se inserta en la orden de este dia para los fines expresados.—El General Gobernador, Garrigó.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 27 del que rige á las doce de su mañana en los estrados de éste Juzgado, para el remate del arriendo de dos mesas de cortar carne en la Carnicería mayor de esta Ciudad, señaladas con los números 17 y 25, las que se arriendan bajo los pactos y condiciones continuados en el albalan de subasta formado al efecto que se halla de manifiesto en la escribanía de mi cargo y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomás. Palma 23 de agosto de 1856.—Francisco I. Sastre, escribano.

### JUZGADO MILITAR DE MARINA

de la provincia de Mallorca.

Queda señalado el dia 28 del que rige á las once de su mañana para la venta en pública subasta de una casa entresuelo sita en la calle de San Lorenzo de esta ciudad parroquia de Santa Cruz, manzana 200, número 76, tenida en alodio del pariage, á merced de laudemio libre de censo; con sujecion al plan de condiciones que se halla en poder del pregonero Francisco Tomas. Tendrá lugar dicho acto en los estrados de dicho Juzgado, sito en la plaza de las Copiñas; lo que se hace saber para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la licitacion. Palma 23 de agosto de 1856.—M. de Paadin.—Francisco Pou.—Por mandado de S. S.—Pedro de Jasso, escribano.

(4)

### LOTERIAS NACIONALES.

Mañana 26 se empezará la venta de billetes de la que se ha de celebrar el dia 11 de setiembre á 200 rs. vn. cada entero y 25 el octavo, cuya distribucion es en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
4 de . . . . .	40,000.
4 de . . . . .	42,000.
4 de . . . . .	4,000.
2 de . . . . .	4,000.
10 de . . . . .	500.
42 de . . . . .	400.
15 de . . . . .	200.
28 de . . . . .	100.
580 de . . . . .	80.

650

Se juegan 16.000 billetes. Palma 24 de agosto de 1856.—Jaime Muntaner.

## Boletín religioso.

### Santo de mañana.

#### SAN CEFERINO, PAPA Y MÁRTIR.

Fué este santo romano de nacimiento y vino al mundo á mediados del segundo siglo; no se sabe cosa cierta de los primeros años de su vida, solo sí que por sus grandes virtudes fué elevado al pontificado por muerte del papa san Victor. Imperaba entonces Severo y en la persecucion que suscitó contra los cristianos no perdonó el Santo Pontífice medio para alentar á los fieles: fué Ceferino acérrimo enemigo de la herejía, dió varios decretos de disciplina eclesiástica, y finalmente colmado de merecimientos, terminó su santa vida despues de 48 años de pontificado con la corona del martirio, el dia 26 de enero del año 224.

#### MARTIRIOLOGIO MALLORQUIN.

En el convento de santa Margarita, agustinas de Palma, dia 25 de agosto del año 1738, voló á la celeste morada el alma de la V. Sor Gertrudiz Morro, que dando de mano á las vanidades del mundo, tomó el hábito religioso en 28 de enero de 1689, viviendo solo por Dios, mortificó de tal modo su cuerpo, que todos los que la conocieron afirmaban que era una perfecta copia de su santa protectora, mas en las obras que en el nombre.

## Boletín comercial.

### ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

Mallorquin y Barcelones.

La sociedad ha acordado que el paquete de vapor el *Barcelones* haga en el mes de setiembre inmediato cuatro viajes á Valencia con escala á Iviza de ida y vuelta en el primero y tercero de los mismos viajes, en los dias y horas que á continuacion se espresan:

Salidas.

Llegadas.

Del puerto de Palma, los viernes 5 y 19 á las seis de la mañana y los dias 12 y 26 á las dos de la tarde.

De Iviza los dias 5 y 19 arriba indicados á las cinco de su tarde.

De Valencia, los lúnes 8, 15, 22 y 29 á las dos de la tarde.

De Iviza, los mártres 9 y 23 á las siete de su mañana.

Al puerto de Iviza, los viernes 5 y 19 á las tres de la tarde.

Al puerto de Valencia, los sábados 6, 13, 20 y 27 á las ocho de su mañana.

Al puerto de Iviza, los mártres 9 y 23 á las cinco de su mañana.

Al puerto de Palma, los mártres 9 y 23 á las cuatro de su tarde y los dias 16 y 30 á las 8 de su mañana.

### PRECIOS DE PASAGES.

De Palma á Iviza.

Cámara de popa . . . . .	60 rs.
Cámara de proa . . . . .	40
Sobre cubierta . . . . .	20

De Iviza á Valencia.

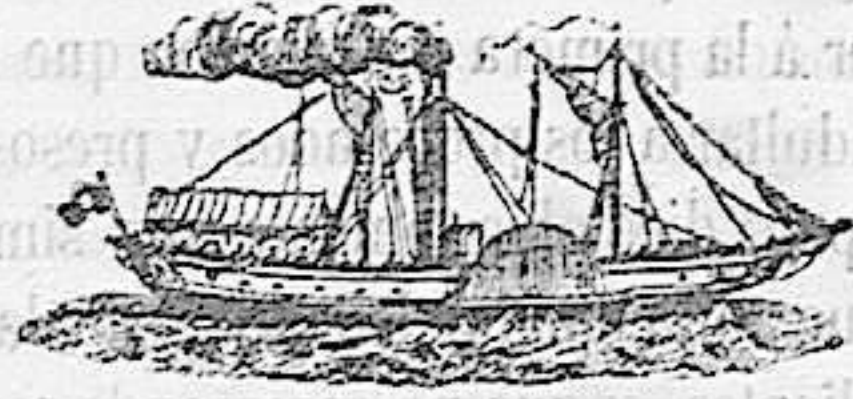
Cámara de popa . . . . .	60
Cámara de proa . . . . .	40
Sobre cubierta . . . . .	20

De Palma á Valencia.

Cámara de popa . . . . .	120
Cámara de proa . . . . .	80
Sobre cubierta . . . . .	40

Á la vuelta los mismos precios indicados. Cargo y encargos á precios convencionales.—Lo despa-

chará en Valencia, D. José Campo del comercio. En Iviza, los señores Wallis y compañía del comercio. En Palma en el despacho de dichos buques. Palma de Mallorca 17 de agosto de 1856.—El Administrador, Miguel Estade y Sabater.



## EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércles 27 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 4.º cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa . . . . .	3 duros.
Idem de proa . . . . .	2
Sobre cubierta . . . . .	1

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Argel en 6 dias laud S. Antonio, de 52 ton., patron Miguel Roca, con 7 mar., 1 pas. y lastre.

De Valencia en 5 dias laud María, de 35 ton., pat. Miguel Bauzá, con 5 mar., 16 pas. arroz y efectos.

De id. en 2 dias laud Vicenta, de 32 ton., pat. Pablo R. Martí, con 5 mar., 1 pas. y ganado lanar.

Dia 24.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, de 211 toneladas cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 47 pas. y bahija.

De Mahon en 1 dia laud S. Antonio, de 65 ton., patron Juan Meliá, con 5 mar., 1 pas. patatas y efectos.

### DESPACHADAS.

Dia 25.

Para Sta. Pola laud Catalina, de 19 ton., pat. José Lopez, con 7 mar., y frutas.

Para Alicante goleta inglesa Ariel, de 74 ton., patron Abraham José Noel, con 5 mar. y lastre.

Para Sta. Pola laud Carmen, de 15 ton., pat. Juan Berga, con 5 mar., y terralla.

Para Alicante laud Magdalena, de 31 ton., pat. Juan Oliver, con 5 mar., 5 pas. trigo y efectos.

## Boletín de anuncios.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M. DOÑA ISABEL II.



### POMADA PERUANA

para hacer nacer el cabello, y conservarlo sin que se ponga cano.

Esta pomada única en su clase que ha merecido la aprobacion del conservatorio de artes de Madrid, y que cuenta muchos años de existencia debida á sus buenos efectos, sigue vendiéndose en el depósito único establecido en esta ciudad, calle de la ferrería d'els Llums, número 66 y 67, á ocho reales vellon el bote de cerca de tres onzas, acompañado de una instruccion para su uso.

VENTAS.—Se desea vender ó cambiar por otra mas reducida una casa zaguan con entresuelo situada en un punto regular de esta ciudad. Tiene comodidad para una numerosa familia, derecho de agua, pozo, un terrado á piso y otro alto, corral, cuadra y es susceptible de muchísimas mejoras. Si alguien la interesase sin hacer desembolso tambien se admitirán proposiciones. En esta imprenta darán razon.

Hay para vender un carro y una mula muy buena para trabajo. Se vende tambien una casa zaguan. En la calle del Bisbe número 44 darán razon.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.